



SINDICATO Nº 5 PUC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago, \_\_4\_\_ de \_\_abril\_\_ de 2014\_\_

## **S O L I C I T U D   I N T E R N A**

### **A D E L A N T O   I N D E M N I Z A C I Ó N**

NOMBRES : carlos alberto  
APELLIDOS : espinoza alvarez  
RUT : 8010159-7  
UNIDAD : administracion  
ANEXO : 5561  
MAIL : [www.espinoa@uc](mailto:www.espinoa@uc)  
CAMPUS : lo contador

Vengo a solicitar a la directiva del sindicato N°5 PUC, realice las gestiones ante las jefaturas correspondientes, para acceder al BENEFICIO DE ADELANTO DE INDEMNIZACIÓN, DEL 20% según convenio colectivo N° 45

Solicito este beneficio para realizar mejoras en mi hogar.

A su vez, autorizo a la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, a descontar de la liquidación final y finiquito, el monto del anticipo pagado.

**Carlos alberto espinoza alvarez**

**FIRMA**

---

**NOTARIO**

## **PROCEDIMIENTO**

1.- Llene sus datos con letra clara y legible.

De preferencia hágalo en el computador borrando las líneas guías para escritura.

2.- El monto será el 20% de la indemnización por años de servicios. A la fecha de solicitar dicho beneficio , el trabajador deberá tener una antigüedad igual o superior a 18 años continuos trabajando en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE .

3.- Para legalizar su solicitud, esta ficha deberá firmarla ante notario.

4.- Luego preséntela al Delegado de Campus correspondiente, quien deberá registrar la fecha y la hora de recepción. Posteriormente el Delegado la hará llegar a la Directiva para certificar su solicitud con firma y timbre del sindicato.

5.- La Secretaría del Sindicato será la responsable de enviarla por correo interno al departamento de Remuneraciones.

6.- Este beneficio podrá ser solicitado solo una vez.